



club atletismo de san adrián



# Juegos Deportivos de Navarra Torneo Promoción de la Ribera XVIII Campeonato Moncayo-La Ribera



**SAN ADRIAN, 18 de Febrero de 2017 desde las 10:30h  
Pistas de atletismo Ribera Ebro (junto al campo de fútbol)**

ORGANIZA: Club Atletismo de San Adrián  
COLABORA: M.I. Ayuntamiento de San Adrián.



CLUBES ORGANIZADORES DEL CAMPEONATO: CANTERA-CASCANTE, TRANSPORTES SOLA-TARAZONA, E.M.A. CORELLA, PARQUETS GERMAN/TEMPO/RIBERA/ATLÉTICO-TUDELA, C.ATL. SAN ADRIAN, AEF CAPARROSO, EM VALTIERRA.

Benjamín (2008-2009)  
Alevín (2006-2007)  
Infantil (2004-2005)

## HORARIO DE AUTOBUSES Y LINEAS:

Los proporcionará la Federación Navarra de Atletismo a los distintos clubes navarros (a partir del miércoles 15 de Febrero). Hay que solicitarlo antes de las 12:00 h. del miércoles día 15 a la propia federación.

**Para Tarazona:** salida de microbús a las 8:45h. desde el Parque de San Francisco / Regreso aproximado 14:30 h.

Horario previsto llegada de participantes en San Adrián 10:00 horas.

La vuelta de los autobuses está prevista a las 13:30 horas en el orden inverso al de la ida



club atletismo de san adrián





**HORARIO DE COMPETICIÓN Y PRUEBAS:**



Longitud		50-60-80 m.l	
Alevín masculino	10'30 h		
		10'30 h	Infantil masculino 80
Benjamín femenino	10'45 h		
		10'50 h	Infantil femenino 80
Alevín femenino	11'05 h		
Benjamín masculino	11'40 h		
		11'45 h	Alevín masculino 60
Infantil masculino	12'00 h		
		12'00 h	Benjamín femenino 50
Infantil femenino	12'20 h		
		12'20 h	Alevín femenino 60
		12'50 h	Benjamín masculino 50



- **AL FINALIZAR LOS NIÑ@S EN EDAD PREBENJAMIN /PROMOCION PODRÁN REALIZAR UNA DEMOSTRACIÓN.**

A partir de las 13:15 horas: Entrega de trofeos y obsequios. Trofeos a los 3 primeros de cada categoría en las diferentes modalidades. (SOLO PARA AQUELLOS ATLETAS, PERTENECIENTES A LOS CLUBES ORGANIZADORES DEL CAMPEONATO).

**REGLAMENTO:**

**-Inscripciones:**

**Todos/as los/as atletas nuevos** que deseen competir en alguna de las pruebas o de saber seguro su **no presencia** en la jornada deberán ser inscritos por sus clubes antes del día 14 de Febrero utilizando el documento Excel que se adjunta. Los atletas que estan participando en el campeonato **no es necesario** inscribirlos de nuevo. Dicho documento será remitido vía email a la dirección

[atletismo@sanadrian.net](mailto:atletismo@sanadrian.net)

- Teléfono de información 605791208 (Julián)

En caso de existir alguna modificación, nuevas inscripciones, etc, deberán de ser comunicadas a la organización antes del comienzo de las pruebas.

**Se recuerda que los resultados obtenidos en estas pruebas, son valederos para los Juegos Deportivos de Navarra en su modalidad de Pista, por lo que podrán participar todos los atletas que dispongan de licencia autonómica por la Federación Navarra de Atletismo.**

**PRUEBAS:**

**\*80 m.l. (infantiles Pista de 4 calles) 60 m.l. (alevín Pista de 6 calles) 50 m.l. (benjamín Pista de 6 calles)**

Se organizan distintas series en función de las categorías. La categoria infantil tanto masculina como femenina realizaran la distancia de 80 m.l. En cambio la categoria benjamín 50 m.l. y alevín correran una distancia de 60 m.l.

Final directa por tiempos. **Las salidas en categoría infantil se realizarán obligatoriamente con tacos de salida.**





**\*Longitud:**

Foso arena (7,50mts x 3,00mts)

Calle de aceleración (40mts x 1,20mts)

Tabla de batida a 1 mt del foso.

Cada participante dispone de 2 intentos sin mejora.

Se tendrá en cuenta el salto de mayor distancia.

En caso de empate entre atletas se considerará primero la mayor distancia del primer intento, **sea cual sea el resultado del segundo intento. Y no se considerará en ese caso el segundo intento bajo ningún concepto.** Si el primer intento ha sido el que ha producido el empate, se considerará primero a quien haya realizado el mejor salto de los dos participantes en el segundo intento.

En caso de dos nulos se asignará la última puntuación del total de la categoría.

**Art. 1.** El pavimento que se dispone es tartan, por lo que los participantes podrán usar si lo prefieren zapatillas de clavos tanto en las pruebas de carrera como en salto de longitud.

**Art. 2.** En la prueba de velocidad se disponen 4 calles reglamentarias (categoría infantil), en las que están marcadas las distancias de 80 mts de cuerda con líneas blancas. Se dispone de tacos de salida por lo que será obligatorio su utilización **solo en la categoría infantil.** Las categorías benjamín y alevín disponen de 6 calles en recta y su salida será de pie.

**Art. 3.** Las inscripciones

Los ajustes en las inscripciones tanto de las carreras como de la longitud se informarán el mismo día de la prueba.

**Art. 4.** Protección de **datos de carácter personal.** Los datos de los participantes se registrarán en un fichero responsabilidad del Club Atletismo de San Adrián con la finalidad de gestionar la prueba. Tales datos sólo se comunicarán para realizar las clasificaciones y en los casos en que sea exigido por ley. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en el Club Organizador.

**Art. 5.** Los equipos participantes deberán contar como mínimo con un **seguro** de Responsabilidad Civil. La organización facilitará el **contacto del deportista** con los **servicios sanitarios públicos**, si fuera necesario, no imputándose factura alguna al organizador por cualquier atención sanitaria de los participantes que no pueda ser satisfecha por el seguro de Responsabilidad Civil. En este sentido, será de aplicación la teoría del riesgo mutuamente aceptado: «El riesgo que la práctica de los juegos o deportes pueden conllevar (esguinces, fracturas, etc.) es asumido por quienes lo practican, siempre que las conductas de los participantes no salgan de los límites normalmente exigidos por la actividad deportiva».

Es responsabilidad total del participante la preparación física y psíquica para la prueba así como los riesgos que dicha prueba pudiera tener para su salud. Aunque la práctica deportiva es potencialmente saludable, se recomienda tener el visto bueno médico para su realización por si el deportista tuviera alguna circunstancia personal que lo contraindique.

**Art. 6.** La prueba **no se suspenderá por causas meteorológicas**, salvo en aquellas condiciones que esté comprometida la seguridad del participante. La decisión sobre la suspensión de la prueba por causas meteorológicas se realizará el mismo día de la prueba entre los distintos clubes participantes y el organizador.

**Art. 7.** La organización se reserva el **derecho de admisión**, motivado por aspectos relacionados con la seguridad, el respeto al medio ambiente, los antecedentes negativos del inscrito/club en pruebas anteriores, u otros aspectos. En ningún caso, este derecho será arbitrario ni discriminatorio por razón de sexo, raza o condición.





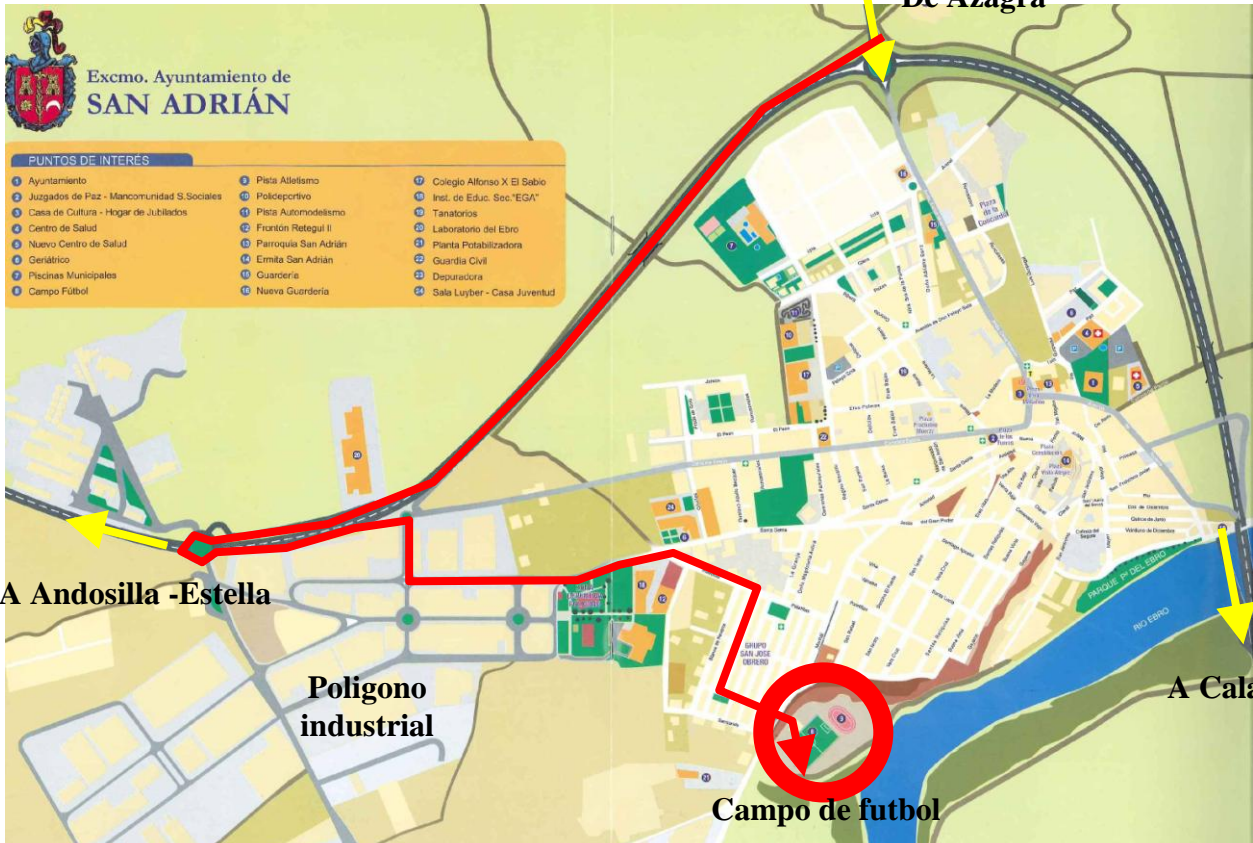
club atletismo de san adrián



Art. 8. Por el hecho de realizar la inscripción en esta prueba acepta los anteriores artículos del presente reglamento.

# PATROCINADORES: INSTITUTO NAVARRO DEPORTE ACTIVIDAD FISICA FEDERACION NAVARRA DE ATLETISMO

## PLANOS DE SITUACION Y EMPLAZAMIENTO



club atletismo de san adrián



